



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 153

11 de marzo de 2021

Pág. 7

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

**Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta al Gobierno a retrasar la compensación por las liquidaciones negativas correspondientes al año 2017, de forma que los entes locales reciban íntegramente la doceava parte de las entregas a cuenta por la Participación en los Tributos del Estado, al menos hasta dos meses después de que se levante el estado de alarma decretado por el Gobierno.
(661/000234)**

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 9 de marzo de 2021, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/000234

AUTOR: COMISIÓN DE ENTIDADES LOCALES

Comunicación del acuerdo adoptado por la Comisión de Entidades Locales, en su sesión celebrada el día 18 de febrero de 2021, por el que se rechaza la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a retrasar la compensación por las liquidaciones negativas correspondientes al año 2017, de forma que los entes locales reciban íntegramente la doceava parte de las entregas a cuenta por la Participación en los Tributos del Estado, al menos hasta dos meses después de que se levante el estado de alarma decretado por el Gobierno, con la incorporación de la enmienda presentada por el mismo Grupo Parlamentario.

ACUERDO:

Tomar conocimiento y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 9 de marzo de 2021.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 153

11 de marzo de 2021

Pág. 8

La Comisión de Entidades Locales del Senado, en su sesión celebrada el día 18 de febrero de 2021, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (n.º de expediente 661/000234), con la incorporación de la enmienda presentada por el mismo Grupo Parlamentario, con el siguiente texto:

«La Comisión de Entidades Locales insta al Gobierno a aplazar la compensación por las liquidaciones negativas del sistema de financiación local que estén vivas desde la entrada de la pandemia, de forma que los Entes Locales reciban íntegramente la doceava parte de las entregas a cuenta por la Participación de los Tributos del Estado, negociando con la Federación Española de Municipios y Provincias el mecanismo de devolución de las mismas, una vez se haya superado la crisis sanitaria y sus consecuencias socioeconómicas.»

cve: BOCCG_D_14_153_1522